

4º ESO

Geografía e Historia

Secuenciación de la unidades didácticas por evaluaciones:

1ª Evaluación: 1. La crisis del Antiguo Régimen; 2. Revoluciones liberales y nacionalismos; 3. Revolución industrial y cambios sociales; 4. España en el siglo XIX

2ª Evaluación: 5. Imperialismo, guerra y revolución; 6. El mundo de entreguerras; 7. La segunda guerra mundial; 8. España: de la crisis del 98 a la guerra civil

3ª Evaluación: 9. La guerra fría; 10. La descolonización y el tercer Mundo; 11. El mundo desde 1945 hasta la actualidad; 12. España: de la dictadura a la democracia

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

La forma de evaluar a los alumnos consistirá en exámenes periódicos de cada una de las unidades didácticas propuestas en el apartado anterior y de trabajos tanto individuales como en grupo. Así mismo, se tendrá en cuenta el cuaderno de trabajo en el aula.

Criterios de calificación:

60%	30%	10%
-Exámenes	-Trabajos 10% - Classroom 20%	-Cuaderno de trabajo

Las pruebas / exámenes se calificarán de 1 a 10. La **nota mínima** para promediar será un **3** en cada una de las pruebas o trabajos.

La calificación final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas con los diversos instrumentos de evaluación a lo largo del curso.

Para todas las pruebas, tanto escritas como orales, la valoración de cada parte o pregunta, así como los aspectos generales del trabajo, se comunicarán al alumnado al inicio de la misma.

Después de cada evaluación habrá un examen de recuperación. Para el cálculo de la nota final de curso, la nota máxima será de un 5.

Las faltas de ortografía se penalizarán. El Departamento ha considerado que dicha penalización sea a razón de 0,1 puntos cada falta cometida hasta un máximo de un punto, salvo casos extremos, que supondrá el suspenso en la calificación de la prueba.

Para obtener la calificación de aprobado es **imprescindible** la realización en tiempo y forma de todas las

actividades, trabajos y lecturas encomendados a lo largo del curso escolar, así como la entrega de cuadernos al profesor cuando éste lo estime oportuno. La presentación de éstos fuera de plazo será penalizada con una reducción de su calificación objetiva inicial entre un 25 y un 50%.

La no asistencia a un examen de un alumno deberá ser debidamente justificada (justificante médico, justificante del centro, etc), para que éste pueda ser realizado otro día.

Si el profesor comprueba que un alumno ha intentado copiar o ha copiado en un examen o trabajo, o bien el profesor aprecia el uso ilícito de material complementario no permitido en una prueba, supondrá la retirada de ese examen (y el material) y la calificación de 0. **Es facultad del profesor anular el valor parcial de una pregunta o parte del examen que se considere copiada.** En el caso de que haya prueba material de estos hechos, éstas se archivarán junto con el examen.

Se irán acumulando puntos negativos, que al llegar a 5 supondrán restar un punto en la nota obtenida en los exámenes.

Evaluación final de Junio

La nota final de los alumnos que hayan obtenido calificación positiva en las tres evaluaciones será la media de esas calificaciones.

El mismo sistema de media será de aplicación a los alumnos que tengan una sola evaluación suspendida, siempre que su calificación en esa evaluación sea igual o superior a 4 sobre 10, lo cual se considera requisito imprescindible para poder promediar. Si la media resultante es igual o superior a 5, el alumno obtendrá calificación final positiva.

En caso de obtener calificación global de Insuficiente en la evaluación final de Junio, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria. Los alumnos que no hayan alcanzado una parte de los objetivos deberán examinarse del contenido referido a esos objetivos (una evaluación, dos o la totalidad). No obstante, un abandono manifiesto de la asignatura en la tercera evaluación podría dar lugar a la consideración de insuficiente global y a la necesidad de presentarse a la evaluación extraordinaria con toda la materia.